



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

23 FEB 2016

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC: 0001559/2016

VISTO:

La necesidad de adquirir un escritorio, atento a la incorporación del Sr. Adrián Di Fiore en el Área Concursos de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Sra. Aida Cañon a fs 1 del expediente de referencia;
Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01, Decreto Reglamentario 893/12, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del Ticket Factura B/0019-00001734 emitida por el proveedor **El Auditor SA - CUIT 30-56029879-6** por la suma total de \$1780.25.- (Un Mil Setecientos Ochenta con 25/100), referida a la compra de un escritorio para el Área Concursos de la Facultad;

ARTICULO 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas de fondo universitario disponibles en la dependencia;

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

ab/SB

83

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC